

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, a 15 de septiembre de 2008.

Ref.: Fondo de Titulización de Activos UCI 16 .

Hecho relevante.- Revisión de la calificación otorgada a los Bonos de las Series B,C y D. _____

Estimado Sres.:

Hacemos referencia al F.T.A. UCI 16 (en adelante, el “**Fondo**”) constituido en virtud de escritura pública otorgada el 18 de octubre de 2006, cuyo folleto de constitución fue inscrito en los Registros Oficiales de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (la “**CNMV**”) el 17 de octubre de 2006 (en adelante, el “**Folleto Informativo**”).

Por la presente comunicación, en virtud de lo establecido en el apartado 4.b) del Módulo Adicional del Folleto Informativo, SANTANDER DE TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la “**Sociedad Gestora**”), en nombre y representación del Fondo, pone en conocimiento de la CNMV que con fecha 10 de septiembre de 2008, la agencia de calificación Standard & Poor’s ha revisado las calificaciones otorgadas a los Bonos de la emisión, estableciendo lo siguiente:

- Que pone en lista de vigilancia negativa a los Bonos de la Serie B, confirmando la siguiente calificación:

Serie B: A-, pronóstico *Negativo*

- Que pone en lista de vigilancia negativa a los Bonos de la Serie C confirmando la siguiente calificación:

Serie C: BBB, pronóstico *Negativo*

- Que pone en lista de vigilancia negativa a los Bonos de la Serie D, confirmando la siguiente calificación:

Serie D: BB, pronóstico *Negativo*

Atentamente,

Ignacio Ortega Gavara

Director General de Santander de Titulización, SGFT, SA